

LA TESIS

PERIÓDICO CATÓLICO

DIRECCIÓN Y REDACCIÓN

Libreros, 26, principal, donde se dirigirá toda la correspondencia no administrativa.

ADMINISTRACIÓN

Libreros, 34, donde se dirigirán los pagos, reclamaciones y anuncios.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS A PRECIOS CONVENCIONALES

SE PUBLICA MIÉRCOLES Y SÁBADOS

PRECIOS DE SUSCRICION

		Ptas.	Cts
En España...	Un trimestre...	3	»
	Un semestre...	5	»
Ultramar y extranjero...	Un trimestre...	6	»
	Un año...	20	»

LA TESIS

Salamanca 16 de Mayo de 1885.

Suscripción para celebrar el triunfo del Obispo de Plasencia, propagar su pastoral, la del Obispo de Osma, etc.

	Reales.
Suma anterior:	568
Manuel Perez Carrasco:	2
Miguel Amarillas:	8
Total:	578

(Sigúe abierta la suscripción.)

EL LIBERALISMO

Al grito y ahijón de las pasiones junta el liberalismo una buena parte de su hueste; pero aún es más numerosa y lucida la que recluta en las filas de la ignorancia.

Cierto que todas las ambiciones, soberbias y rebeldías, todas las concupiscencias del frágil é impuro barro buscan y encuentran en el liberalismo un completo, satisfactorio y halagador sistema de la carne. Desde el que sueña con el Ministerio de Fomento, pongo por caso, hasta el patán que codicia la alcaldía de su pueblo, lánzanse, seguros del éxito, por la desembarazada senda de esa radical y sintética aberración condensada al calor de todas las miserias humanas. Es la ancha, florida, tentadora via del pecado; no han de precipitarse por ella como despeñado torrente deslumbradas por el espejismo de los bienes engañosos las rudas y pervertidas muchedumbres!

Muchos son los llamados y pocos los escogidos (Matth. XX, 16). Entrad por la puerta estrecha, porque la puerta ancha y el camino espacioso son los que conducen á la perdición, y son muchos los que entrarán por él. ¡Oh, qué angosta es la puerta y cuán estrecha la senda que conduce á la vida eterna! Y qué pocos son los que atinan con ella! (Matth. VII, vs. 13 y 14.)

¡Gran consuelo para las honradas y consecuentes minorías! Al propio tiempo que sus angustias, vió Jesús las futuras congojas y tribulaciones de sus servidores fieles; el avasallador imperio del mal, señoreado de la grey cristiana; la soberanía despótica del número y de la fuerza, dueña de la que fué heredad de la razón y la justicia; las preocupaciones y delirios en el sólio de las verdades, arriba la iniquidad y abajo la inocencia; la procaz audacia en el lugar del mérito modesto; el derecho escarnecido, y el éxito brutal triunfante, y ahogada la voz de los discretos por la intolerante y feroz gritería de las turbas insensatas. Vió todo esto y quiso dejar en estas consoladoras divinas palabras perenne confortación para los

pocos que sin terrena victoria luchan y mueren bajo la Cruz en que extendió las manos redentoras sobre el mundo.

A muchos, en verdad, empuja el pervertido corazón á la siniestra bandera de las sombras; ¡pero á cuántos más lleva la ruindad del entendimiento! Los desalmados y astutos sofistas hacen innumerables levas en la gente ignara, como los escépticos y corrompidos sacerdotes de Júpiter, de Mercurio y de Venus arrastraban á la imbecil multitud á las aras de la venganza, del latrocinio y del deleite.

El vulgo (y no hay que olvidar que el vulgo viste más que blusa, levita y aun muceta) entiende que el liberalismo es perfecto sistema de sólidas garantías para la libertad humana; y por consecuencia, que los enemigos del liberalismo son seres desdichadísimos y abyectos, que renuncian á la libertad y la aborrecen, enagenando y execrando con ella su condición y dignidad de hombres y hasta el blasón sobrenatural de cristianos. De aquí ese sentimiento mezcla de odio, desprecio y lástima con que mira como poseídos de lúgubre locura ó degradados con voluntaria y vil servidumbre á los que rechazan cual padrón de oprobio el dictado de liberales.

Verdad que es la suya extraña é inexplicable servidumbre; que jamás se les ve postrados ante los ídolos que adora el mundo; que ni son adulares de reyes, ni cortesanos de plebe ó de magnates; que les sonroja la sola idea de los honores que á tan poca costa goza ya cualquier menguado; que el aplauso del vulgo les hace el mismo efecto que al hipocondriaco filósofo de Atenas; que miran los escaños de la Patria con el mismo desdén que los bancos del Concejo, y la cartera de Ministro con igual desprecio que la vara del regidor rural, y los triunfos parlamentarios con idéntica estima que los laureles del histrión; que ni el recurso de ser académicos les queda donde lo son Cos, Catalina, Romero y lo será mañana el escribiente de Cánovas; que á nada aspiran, en fin, porque nada es lo único que se puede ser en este país y en estos tiempos. Sin embargo, son unos serviles. Pero ¿quién es capaz de arrancar de la mollera de ciertas gentes las especies incrustadas por la charla de los maestros de la opinión? Necesidad fuera sólo el intentarlo.

Los partidarios del Derecho nuevo, por incautarse de todo, se han incautado hasta de las más hermosas y simpáticas palabras, y empezaron á llamarse liberales en virtud de una figura retórica que se llama antífrasis, y que consiste en llamar pelones á los que no tienen pelo, y amigos de la libertad á los que quieren la licencia para sí y para los demás la tiranía. Y aunque de buena gana arrancaríamos del poder de los tiranos un término con que de justicia debieran engalanarse, las libertades, que al riego de la sangre de Cristo y al fecundante sol de su doctrina nacieron y prosperaron en el vergel de la Iglesia católica, ya no es lícito entablar la reivindicación. Ha recibido la

palabra la odiosidad de la idea; se ha arrastrado por la lógia, el club y la barricada; viene teñida en sangre inocente de reyes y de sacerdotes, y rodeada de todas las iniquidades y abominaciones consumadas á su rabioso y furibundo grito. Quédense, pues, ya los liberales con el vocablo; que nosotros no tenemos por dónde cogerlo.

No renunciamos, sin embargo, en la medida de las flacas fuerzas, á apartar de ese campo desolado de muerte donde yace exánime, con el orden y la justicia, la libertad verdadera, á la gente sencilla y bien intencionada que profesa el error, seducida por las galanas apariencias de su falso brillo, sin penetrar la maldad intrínseca que encierra en el corazón el malhadado sistema.

A este propósito se dirigirán, Dios mediante, las consideraciones generales y sucintas de los artículos sucesivos.

LA VELADA LITERARIA

Las siete y media de la noche del 10 de Mayo actual, era la hora señalada para dar comienzo á la velada literaria con la que profesores y alumnos del Seminario Conciliar de San Carlos Borromeo, honraron á los Ilmos. Prelados titular de Madrid y Administrador Apostólico de Ciudad-Rodrigo.

La educación, era el tema general escogido para tan solemne acto, y á la verdad parece mentira que se prestará á la amena variedad que más tarde pudo apreciarse en su brillante desarrollo.

Mucho antes de la hora fijada en el programa, era ya casi imposible penetrar en el salón-biblioteca del citado Seminario, donde había de tener lugar el acto que brevemente reseñamos.

La estantería de la Biblioteca se ocultaba tras rojas colgaduras sobre cuyo fondo se destacaban, alternando, artísticos cuadros y bellísimas guirnalda de flores. En el lienzo del salón frente á la entrada y bajo dosel azul tachonado de estrellas de plata, se veía una preciosísima imagen de la Inmaculada. A derecha é izquierda, respectivamente de este dosel lucían los escudos del Ilustrísimo Sr. Administrador apostólico de Ciudad-Rodrigo y del Ilmo. Sr. Obispo titular de Madrid; y bajo del dosel estaba la mesa presidencial de la velada, y frente á ella y fuera de la plataforma, se colocaron los sillones que debían ocupar el Reverendo Prelado y autoridades invitadas. Este hermoso conjunto era realizado por una verdadera profusión de luces, distribuidas con tanto acierto como esquisito gusto.

A las siete y media llegó el Ilmo. Sr. Obispo D. Narciso Martínez Izquierdo, quien ocupó la presidencia acompañándole en ella los Sres. Rector de la Universidad, Delegado de Hacienda, Director del Instituto y otros señores eclesiásticos que formaban el séquito de S. I., y acto continuo dióse principio á la sesión con la lectura de un bien escrito discurso sobre *La antigua libertad de enseñanza y la moderna*, como preliminar á los tra-

bajos subsiguientes, los cuales se distribuyeron en dos partes bajo los epígrafes de la *Educación impía* y la *Educación cristiana*, en sus dos aspectos, respectivamente, de intelectual y moral.

Cada una de estas partes fué precedida de un canto de *La Creación, de Haydn*, coro y solo el primero, y aria de tiple el segundo.

Todos los trabajos fueron notabilísimos, dando lugar la parte primera á las siguientes composiciones:

- I. El niño sin catecismo... *Letrilla.*
- II. El joven estudiante sin fé. *Descripción latina.*
- III. La razón del sábio ateo. *Oda castellana.*
- IV. Efectos generales (de la educación impía en la moral). *Sátira.*
- V. Efectos particulares. El jugador. *Alcáica latina.*
- VI. " " " " El libertino. *Soneto.*
- VII. " " " " El duelista. *Sátira.*

La segunda parte de la velada ó sea la *Educación cristiana*, se compuso de los trabajos siguientes:

- I. El catecismo y la niñez. *Pensamientos franceses.*
- II. El estudiante cristiano. *Descripción castellana.*
- III. El sábio guiado por la fé. *Prosa latina.*
- IV. Efectos generales (de la educación cristiana en la moral). *Oda castellana.*
- V. Efectos particulares. Pureza de vida. *Quintillas.*
- VI. " " " " Piedad y celo. *Dísticos latinos.*
- VII. La Religión, remedio de todos los males sociales. *Cuartetos.—Diálogo.*

Por último, se ejecutó con toda perfección y maestría un canto final de *Mendelssohn*.

No hay por qué decir cuán complacido quedó de este brillantísimo acto el inteligente público que llenaba literalmente el espacioso salón del Seminario Conciliar. Con toda claridad lo demostró, aplaudiendo espontánea y calurosamente los números todos del programa.

Nuestra más cordial enhorabuena á los sabios y celosos profesores y aventajados alumnos de citado Seminario.

El Tribunal Supremo, que no entiendo de simulaciones ni tapujos mestizos, ha puesto últimamente en evidencia la protección y defensa que goza la Religión del Estado al tenor de la Constitución y las leyes liberales. Es el caso que *La Unión democrática*, de Alicante atacó con tanta seriedad como saña y violencia los dogmas sacrosantos del catolicismo, y la Audiencia de lo Criminal condenó por ello al Director del periódico con arreglo al número 3.º del art. 240 del Código penal. Entablado, empero, el correspondiente recurso de casación, el Tribunal Supremo casa y anula la sentencia del inferior fundándose en que la disposición citada solo define y pena el escarnio público de los dogmas de cualquiera Religión que tenga prosélitos en España, mas no la crítica racional (racional dice el considerando) á condición de ser comedida, ni por tanto la afirmación de ser acuerdos humanos encaminados al proselitismo el contenido y esencia de una religión que, como la católica, proclama su origen divino y su trascendencia ultraterrenal.

Lo primero que se nos ocurre es decir, con tanta claridad como respeto, que nos parecía esta la ocasión de que el primer Tribunal de España hubiera formulado una jurisprudencia conforme al artículo 14 de la Constitución que considera al catolicismo como Religión del Estado con algún fin y propósito más que el de consignarlo como letra muerta en el Código fundamental. El Código penal, á cuya estricta letra se ciñe la sentencia, está en armonía y consonancia con la Constitución de 1869, y uno y otra, con la aberración liberal de la igualdad de los cultos que protege y garantiza de idéntico modo el verdadero que los falsos de las inmorales Religiones, empezando por las protestantes y concluyendo por la mormónica. Mas desde que la Constitución de 1876 dió á la Religión católica derechos preferentes, y solo tolerancia de hecho á los otros cultos, las disposiciones crudamente racionalistas del Código penal parecen incompatibles con el espíritu y letra de los tres párrafos del artículo 14. De donde se sigue que según equidad y exigencia concreta de legal interpretación, continúa pareciéndonos que debió aplicarse el número y artículo que el Tribunal juzga inaplicables. Escarnio, no sólo es *befa tenaz hecha con propósito de afrenta*, sino también menosprecio ó desestimación; y no hay mayor desestimación que considerar como medios humanos de proselitismo los dogmas de la única Religión divina. Por mucho que sea el respeto que el Tribunal Supremo nos merece, es más el amor que tenemos y debemos á la Iglesia, y con harto dolor diremos que la sentencia se nos figura de carácter naturalista neto; y que la palabra crítica racional con que se califican los irracionales ataques del periódico alicantino, tendrá doloroso eco en los corazones católicos, no sólo por lo que ahora significa sino por el funesto precedente que como jurisprudencia sienta.

Por lo demás, si fuéramos pesimistas como calumniosamente dice *La Unión* á cada paso, nos alegraría un fallo que confirma con una prueba más que entre el catolicismo liberal y el neto no hay diferencia; que la Iglesia está tan desamparada como durante la Revolución de Setiembre; que no sólo en la cátedra sino en el periódico se la puede atacar impunemente, porque el artículo constitucional es una vaga declaración, que permite aplicar leyes y códigos racionalistas y ateos que dejan reducido el artículo 14 á letra muerta, para engaño de bobos, satisfacción de liberales y tranquilidad de conciencia de vividores y cúcos.

En cuanto á las lacrimosas mogigaterías que con motivo de la sentencia se le ocurren á *La Unión*, nada queremos decir: son refinado fariseísmo.

La Unión combate con una nobleza inspirada en la de la causa que defiende. No le basta empujar las metafísicas de Isern, y las literaturas de Canga con fragmentos truncados de la escritura, de los Santos Padres y de los Doctores de la Iglesia para poder defender los dislates de aquellos señores y tachar de herejes á los que tratan de hacerles entrar en razón. Ahora arma celadas que no queremos calificar, porque todo calificativo resultaría duro, aun quedándose corto; celadas en las cuales corre parejas la mala intención con la torpeza, y en las que á la postre queda *La Unión* ignominiosamente cogida. Rebuscando rancios datos, ha aprovechado una carta del insigne Catedrático hispalense Sr. Gago, en la que este insigne publicista habla en tesis general y en términos abstractos de la posibilidad de que un Obispo incurra en errores. ¿Y qué hace el periódico mestizo? Pues finge una carta anónima de un sacerdote andaluz, y con escandalosa irreverencia aplica á los Obispos de Plasencia y Osma lo que sólo por vía de proposición genérica había sustentado el docto profesor de Sevilla. Y cuando *El Siglo Futuro* fustiga como merece al supuesto autor de la epístola por escribirla y á *La Unión* por publicarla, y se escandalizan los mismos periódicos liberales, y hasta *La Época* se hace cruces, y da á su comadre un regular vapuleo, resulta que el documento es una travesura para coger en sus propias redes á *El Siglo Futuro* obligándole á condenarse á sí mismo. Nuestro querido compañero ha deshecho, por supuesto, el engaño, publicando ambos textos en columnas paralelas; pero el papel mestizo se queda tan fresco dándose aires de vencedor, como siempre, y

preparando sin duda otra emboscada de la misma calidad y resultados. ¡Qué magnates tan traviesos!

Chismografía política.

Comida hecha, compañía deshecha. Al fin parece confirmarse el graznido del *pajarraco* de Sagunto.

Es decir, que la coalición ha pasado á mejor vida con grande contento de la tribu conservadora que ahora no tiene lenguas bastantes para encarecer el *levantado patriotismo* de los monárquicos archi-liberales.

Como antes no las tuvo tampoco para execrar el temido contubernio.

Estos conservadores son otros heliogabalos del imperio.

La coalición les ha servido de vomitivo: Y se disponen á renovar la mesa.

Lo malo es que las segundas partes no son las mejores.

Y que á pesar de su alegría, los ministeriales no las tienen todas consigo, por aquello de que quien hace un cesto...

Y las señales no pueden ser más claras.

Martos continúa *el juego* y Becerra frecuenta mucho el círculo militar de la corte.

Y es sabido que estos *eminentes patricios* no dan vueltas por amor al baile.

Sino por acendrado cariño á... la *Gula oficial*.

Pero el Sr. Cánovas está de enhorabuena.

Porque tiene un teniente á quien no falta prudencia.

Y por si acaso vienen mal dadas, prepara de antemano seguro refugio á la grey conservadora.

Según noticias oficiales, el Sr. Romero ha dictado una disposición encaminada á organizar el régimen interior de los manicomios.

Con esto puede ser que tenga la intención no sólo de colocar á la gente, sino de ahorrarla disgustos.

Los locos son irresponsables. ¡Si le digo á Vds. que este Romero es una *hormiguilla*!

Y que el *reemplazo* es muy próximo, no hay quien lo ponga en duda.

Prueba de ello es, que los presupuestos marchan en gran velocidad.

Siguiendo una ley de armonía, porque también se consumen en un abrir y cerrar de ojos.

Aun cuando no faltan maliciosos que afirman obedece esta rapidez en la discusión de los presupuestos á la aridez propia de la materia y poca estima que merece el país á tiros y troyanos.

Lo cual es muy posible; pero también es muy cierto que la fracción turnante con los presentes oligarcas no puede hacerse cargo del cotarro hasta que esta formalidad constitucional se llene.

Y lo que dirá Sagasta.

Oveja que bala, bocado que pierde.

Conque chitón... y siga la danza.

El Consejo de Estado ha confirmado la suspensión del Ayuntamiento de Madrid, y en su virtud parece ser que pasará á los tribunales el *tanto de culpa* de los Concejales suspensos.

Entre los cuales los hay conservadores.

Los que viendo que la cosa va de veras anuncian ya la especie de que dejarán de pertenecer al partido.

Y no les falta razón.

¡O se tira para todos,....!

El *teólogo-guerrero* ha declarado *urbi et orbi* que el plan de enseñanza que trae enredado entre las barbas, es de lo más liberal que se conoce.

Y que no lo rechazarán ni los más radicales. No necesita esforzarse mucho S. E. para hacérselo creer.

Basta ya con los preludios.

Porque sabido es que el Sr. Pidal no da ni dará participación alguna á la Iglesia en la enseñanza.

Peró en cambio mantiene y mantendrá en sus puestos á todos los *textos vivos* que lo pidan.

Conque ¡si será liberal el hombre!

En cambio, tiene un apetito nada escaso.

Y así se queja de que el presupuesto de Fomento es muy corto.

¡Corto?

Es decir, sí y nó.

Porque el citado presupuesto tiene dos caras como el dios gentilicio.

Para las clases obreras, por ahí si tendrá tres perros chicos.

Mas para el fomento de la cría caballar ¿chehe usted pesetas!

Es verdad que unos centenares más ó menos de ciudadanos, nada dice ni en pró ni en contra del país.

Lo que importa es tener buenos caballos.

Y es preciso sacrificarse por los intereses generales de la patria!

Los cuales no son muy fomentados, que digamos.

Y corren parejas con las públicas costumbres. De las cuales se quejan hasta los más liberales.

Con que si serán *excesivamente* libres!

Y así bajo el epigrafe de *Peligro social*, un diario democrático se queja de los *fueros y preeminencias*, que bajo el poder del *católico excelso* disfrutaban las *cortesanas elegantes*.

La cosa tiene miga.

Lo que no vemos es la razón de la queja.

¿No son *elegantes cortesanos* los que usufructúan el poder y todo lo pueden?

¿Y no habíamos convenido en que es una necesidad aquello de la *emancipación de la mujer*?

¿O somos ó no somos?

Hay que equiparar los sexos.

Revista exterior.

Aunque Turquía no haya comunicado oficialmente su propósito de neutralizar el Mar Negro, ha puesto los estrechos en tal estado de formidable defensa que la neutralidad está asegurada. No sólo los cañones turcos, sino las potencias signatarias del tratado de París, impidiendo á Inglaterra forzar el paso, la obligan á entrar decididamente en vías pacíficas. Tampoco ha concluido en la India un ferrocarril de notoria y decisiva importancia estratégica, y este es un motivo más de razonable retraimiento.

Aun así y todo, parece que surgen algunas dificultades con motivo de la ocupación del Herat, que Rusia aplaza solamente, sin el compromiso formal y solemne que Inglaterra desea arrancarla para el porvenir. No es, pues, extraño que los aprovisionamientos bélicos en Gibraltar y Malta continúen en grandes proporciones; se dilate el arbitraje del suegro Cristiano, receloso de meter sus manos en asuntos de poderosos yernos, y que Lord Hartington anuncie en el Parlamento el propósito de renunciar al Sudán, donde las tropas inglesas padecen los implacables rigores del clima, y no pensar en la revancha de Khartum. Esto es ya una positiva y grave derrota de Inglaterra; y aunque la cuestión de límites afganos y turcomano-rusos parece que está acordada, sale quebrantadísima la autoridad moral del Imperio británico.

Aunque poco á poco, los chinos habrán evacuado el Tongkin á principios del próximo Junio; lo cual permitirá á Francia llevar sus tropas á un nuevo campo de batalla, la isla de Madagascar, donde los Hovas, mal dispuestos contra la República vecina, hacen necesaria la intervención de sus armas. Inglaterra no lo ve con buenos ojos: ¿Si se lanzarán los franceses á otra nueva calaverada?

Progresa en la Cámara el proyecto del escrutinio por lista, método electivo más liberal, más unitario, que arrebatara á los distritos los candidatos propios y da nuevo golpe á la vida é influencia política local.

Era el sueño dorado de Gambetta: alégrese sus manes. Bien hizo Luisa Michel en rechazar el indulto espontáneo de Grevy, porque ha conseguido que ahora salgan ella y sus correligionarios por solemne amnistía votada por las Cámaras. Brisson, que todo enfurecido había retirado el indulto á la valerosa ciudadana, se ha lucido.

En el Parlamento alemán se ha suscitado entre el partido liberal nacional y el socialista un interesante debate sobre el descanso del domingo. Pretenden los socialistas que se imponga, como en Inglaterra y los Estados Unidos este día de tregua y de reposo al infeliz trabajador, mientras que los nacionales se limitan á que el descanso sea forzoso para las mujeres y los niños solamente, y que se garantice á los demás obreros la libertad de hacer en este punto lo que quieran. Bismark está conforme con el partido nacional y atribuye el proyecto socialista no á interés por el trabajador, sino á ruín deseo de restarle el salario del domingo, para que con menos recursos sea materia más dispuesta á la insurrección. En honor de la verdad, la razón que en esta materia, como en todas, sólo parcial y relativamente pueden tener los partidos fuera y lejos del criterio de la Iglesia, milita en favor de los socialistas. Si el Estado no impone

el descanso del domingo en una sociedad egoísta y materializada, la codicia de los dueños y la necesidad de los trabajadores suprimirá de hecho el reposo dominical que tantos argumentos religiosos, morales y económicos recomiendan. Bismark opina como quien es y se ha rebajado al nivel de cualquier liberal latino, especialmente español.

América. Llegan pormenores de la batalla de Chalchuapa en que fueron derrotados los guatemaltecos. Barrios padre y Barrios hijo, sucumbieron valerosamente de un tiro de fusil éste, y de una bala de cañón aquél al atacar las formidables defensas de los de San Salvador. *Suum cuique*. Tenemos entendido que el padre era español; de todas suertes ambos tenían sangre española y si quiera al morir la honraron.

Los bolivianos que habían hasta ahora gozado la dicha de no tener deuda pública, la ven nacer, aumentar y crecer como la espuma sin que haya recursos para enjugarla, ni siquiera detenerla. Es natural: el liberalismo que en política es impiedad, licencia y tiranía, en Hacienda es derroche, deuda y trampa.

La capital de la República se ha trasladado á la deliciosa ciudad de la Paz, fundada por Pizarro.

Prestán, el incendiador de Colón, se dispone á poner sitio á Cartagena de Indias. Otra *luminaria* en perspectiva con el obligado séquito de matanza, saqueo y horribrosos ultrajes. El cuento de nunca acabar.

Gacetas.

En España hay actualmente cincuenta y dos ex-ministros que cobran 7.500 pesetas cada uno por cesantía. Total ¡400.000 pesetas!

¡Qué felicidad la del país en manos de los liberales!

Dicen de Sevilla que la noche del sábado último ocurrió en el teatro-circo del Duque un incidente desagradable.

Al hacer uno de los disparos de carabina el capitán Rosell, en lugar de romper una bola de cristal, como se proponía, ó de dar en el blanco colocado con dicho objeto, clavó el proyectil en el muslo de uno de los individuos de la orquesta, músico de la banda de Cazadores de Cataluña.

Sirva de aviso á los concurrentes á esta clase de espectáculos, tan lamentable sucesos.

En las obras de restauración que se están haciendo en la parroquia de San Marcos de Sevilla, se han descubierto dos columnas grandes de piedra granítica con capiteles (según nos dicen) visigodos, columnas que pertenecen al arco del ábside de dicho templo.

Eso demuestra que antes de ser mezquita fué iglesia católica.

Esas columnas son de la misma clase de piedra que las que rodean las gradas de una parte de la Catedral, que las dos que están á las puertas de la iglesia de San Marcos, que una que está en el patio de una casa de la calle de Guzmán el Bueno y que otras que se hallan colocadas en varios sitios de la ciudad.

El suelto que refente al suceso de la calle Caleros insertó el anterior número de LA TESIS, fué literalmente transcrito de las columnas de *El Progreso*.

Leemos en un periódico de Morella:

«Hace algunos días que unos jornaleros del campo encontraron una figura de bronce de catorce centímetros de alta, que representa un guerrero romano, no sabremos decir si alguno de los mitos, ó algún célebre capitán. Está perfectamente conservada, y tanto las facciones del rostro como lo restante manifiesta los conocimientos del artista. Sobre la cabeza lleva casco con visera levantada, coraza con franja, faldas hasta las rodillas y un gran manto rozagante, cuyos pliegues están bien estudiados. Los brazos desnudos, y mientras que el derecho, apoyado en la cintura, sostiene la ropa del manto, el izquierdo se apoya sobre un grueso bastón á modo de garrote. El rostro está muy bien formado y representa un guerrero con barba crespa.

Refiere el *Courrier* de Bayona que habiendo salido varios cazadores á dar una batida por el bosque de Barrouse (Altos Pirineos) donde se habían presentado algunos osos, uno de aquéllos, joven de 19 años, se encontró repentinamente con un enorme oso, que á cuatro ó cinco metros de distancia se preparaba á acometerle puesto de pié sobre las patas traseras.

El cazador disparó la escopeta derribando mal herido al oso, que fué acabado de matar por los demás ojeadores que acudieron inmediatamente; pero fué tal la emoción sufrida por el joven héroe de aquella jornada, que le dió un accidente y hubo que transportarle en mal estado al pueblo contiguo.

Lo que decíamos. Ya no se inaugura el ferrocarril

portugués ni siquiera en Junio saliente, sino en Julio entrante. O lo que es lo mismo, cuando la empresa quiera.

La Biblioteca *La Verdadera Ciencia Española*—Barcelona, Angeles 14—nos ha remitido, como suele puntualmente en sus suscripciones, el tercer tomo de la interesante BIBLIA, que desde principios de este año viene publicando.

Nuestros lectores recordarán la recomendación que de esa obra tenemos hecha y no hemos de repetir los merecidos elogios que la hemos tributado. Basta sólo abrir el libro, y la acertada elección de los textos y el esmero en la tipografía se imponen para juzgar esa edición de los *Sagrados libros*, como la más importante que tenemos en España, y como la más necesaria hoy, para cuantos no quieran en asunto tan trascendental estar solo á lo que opinaban los sabios del siglo décimo octavo, que no tuvieron la desgracia de haber de combatir los errores surgidos en esta época de desprecio á la Revelación.

Hemos visto además las varias encuadernaciones en esa obra empleadas; la encuadernación de pasta, la de lujo, y la de pergamino no menos lujosa, y todas acreditan el buen gusto y el esmero que en todo pone, para la propaganda católica, dicha casa editorial.

Según nuestras noticias, parece ser que un electo Concejal no podrá tomar posesión del cargo por cobrar sueldo ó gratificación de los fondos municipales.

A menos que no renuncie la *ayudita*. ¡Entre la espada y la pared!

Durante la permanencia del célebre paisajista Achard en París, fué á visitarle un librepensador, que le expuso como la cosa más natural su soberbio escepticismo. Violentando su carácter, poco aficionado á largas polémicas, el eminente pintor replicó lo mejor que pudo al filósofo, presentándole argumentos convincentes. Admirador entusiasta de la naturaleza le describió sus bellezas, añadiendo:

—Si Dios no ha sido el autor de todo eso, ¿de quién será obra el mundo?

—Hay sobre el particular varias opiniones, repuso el visitante; la casualidad, por ejemplo, explica bastante bien...

—Vamos, interrumpió el artista, razonáis como un jumento.

—Caballero, sois un insolente; ¿ignoráis acaso que soy profesor y que algunas de mis obras han sido premiadas en varios concursos?

—¡Oh! ¿habéis obtenido premios? Se explica perfectamente; la casualidad....

—El *sabio* tomó su sombrero y salió hecho un veneno.

Uno de estos días llegará á Salamanca, de paso para Ciudad-Rodrigo, el nuevo Obispo administrador Apostólico Sr. Mazarrasa, Rector que ha sido hasta ahora del Seminario Conciliar de León. Le acompañará hasta la ciudad fronteriza D. Victor Díez Taravilla, Diputado provincial por el distrito.

Puga y Linares, régulos gallegos, se han puesto de oro y azul en el Congreso *por mor* de un negocio redondo que en opinión del segundo trata de hacer el primero á costa del tesoro provincial. La sangre está á punto de derramarse en *lance de honor*. No llegará al río.

Hé aquí las mejoras que los Sres. Concejales electos se proponen pedir á la corporación municipal, con preferencia á otras:

Establecimiento de paseos alrededor de la población.

Instalación del gas.

Alcantarillado general.

Matadero.

Mercado de hierro en la Plaza de la Verdura.

Habilitación de cuarteles para alojamiento de cinco mil hombres, por lo menos, de todas las armas.

Abastecimiento de aguas á la capital, y colocación de fuentes en diferentes puntos y plazuelas.

Instalación de establecimientos de primera enseñanza en el edificio de la Trinidad.

El miércoles á las diez de la noche ha fallecido la distinguida y virtuosa señora D.^a María de la Paz Gago de la Torre, esposa del conocido ingeniero don Antonio García Maceira. Damos á este señor, á su familia y á la de la finada el más sentido pésame, y rogamos á nuestros lectores que encomienden á Dios el alma de la joven señora, tan pronto arrebatada al amor de su familia y á la estimación de sus amigos.

En la causa seguida por tentativa de robo en la casa del Sr. Romero Robledo hase dictado sentencia, absolviendo á tres de los procesados y condenando al restante á la pena de dos meses de arresto mayor.

Ha llegado al Ministerio de Gracia y Justicia la bula de erección de la Diócesis de Madrid y Alcalá,

y en breve se remitirá al Consejo de Estado para el oportuno pase.

En ella se conceden amplias facultades al Nuncio de Su Santidad para que nombre el delegado apostólico que ha de ponerla en ejecución.

La nueva Catedral se compondrá, según el Concordato, de veinte capitulares y veinte beneficiados, y se establecerá en San Isidro entre tanto que se termina el templo de Nuestra Señora de la Almudena. Respecto a la dotación de capitulares y beneficiados, y a los gastos del culto, se cumplirá lo dispuesto en el concordato de 1851. El seminario conciliar correspondiente se establecerá en Madrid.

Según rumores, ayer antes de la procesión del Santísimo Cristo de los Milagros, fué robado el cepillo donde depositaban sus limosnas los fieles en la iglesia parroquial de Sancti-Spiritus.

La impiedad no puede dar de sí otros frutos.

A pesar de nuestras excitaciones aún siguen en los escaparates ciertas fotografías nada edificantes.

De lamentar es una obstinación que nada dice en favor del sentido moral en Salamanca, y rogamos á quien corresponda invite á los dueños de los establecimientos en que tales cosas se ven, retiren cuanto antes tan significativos reclamos.

Las leyes se hacen para cumplirlas.

Ha fallecido en Madrid la hermana del consecuente tradicionalista el respetable Sr. D. Fernando Fernández de Velasco.

De lo íntimo de nuestra alma enviamos á nuestro ilustre amigo el más sentido pésame, y rogamos á nuestros suscritores encomienden á Dios, como nosotros lo hacemos, el alma de la finada.

El Ilmo. Obispo de Pamplona, en vista de la escandalosa frecuencia con que se repiten los robos de objetos sagrados de los templos del Señor, ha dirigido una circular al clero de la diócesis de Navarra y en ella se establece lo siguiente:

1.º Los curas párrocos procederán á retirar el Reservado de las iglesias parroquiales suprimidas por el tenor de nuestra circular inserta en el número 397 del *Boletín Eclesiástico* correspondiente al 7 de Enero de 1882, estaban autorizadas para tenerlo.

2.º Los curas párrocos pondrán en conocimiento de nuestra Secretaría de Cámara si sus iglesias parroquiales y las que sirven sin residencia están separadas de la casa rectoral y del casco de la población, y la distancia que haya en su caso entre aquéllas y ésta.

3.º Los curas párrocos quedan autorizados para colocar con cargo á la Fábrica, en sus Iglesias parroquiales, avisadores y campanillas eléctricas de alarma, cuyo anuncio y precio se publican en este *Boletín*.—Pamplona 1.º de Mayo de 1883.—El Obispo.

La Academia Bibliográfico Mariana, con el doble objeto de solemnizar el vigésimo cuarto aniversario de su institución, y de promover la gloria de la Santísima Virgen María, por medio del arte, con el favor de Dios, celebrará un público certamen, cuyo tema es *Nuestra Señora de Nuria*, en el cual se conferirán los premios siguientes:

1.º *Un Laud de plata y oro* al autor del poema que, llenando en lo posible las condiciones difíciles de esta composición, cante alguna de las glorias de Cataluña relacionadas con el culto de la Santísima Virgen, admitiéndose composiciones en castellano y en catalán.

2.º *Una Cítara de plata* al autor, de la mejor leyenda en castellano ó catalán, sobre alguno de los hechos milagrosos realizados por la intercesión de *Nuestra Señora de Nuria*.

3.º *Una Lira de plata* al autor de la mejor oda, en castellano, dirigida á *Nuestra Señora de Nuria*.

4.º *Un Lirio de plata*, regalo precioso del Excmo. Sr. Obispo de la diócesis de Lérida, al autor de la mejor poesía castellana, en que se refleje más la ternura de sentimiento hácia la Santísima Virgen.

5.º *Una Azucena de plata*, regalo de la Academia de la Juventud Católica de Lérida, al autor de la superior poesía catalana ó castellana, prefiriéndose la primera en iguales circunstancias, que cante á la Santísima Virgen en el misterio de su Concepción Inmaculada, como patrona de la Academia citada.

6.º *Una Pasión de plata y oro*, regalo del Muy Ilustre Sr. Dr. D. Luis Roca (E. P. D.) al autor de la mejor poesía castellana ó catalana, de carácter original y legendario, con libertad de metro, en que se canten los dolores de María Santísima.

7.º *Un salterio de plata* al autor de la mejor paráfrasis, en verso castellano, del Salmó XLIV ó de uno de los capítulos del Cantar de los Cantares aplicado á María; regalo de un señor socio.

8.º *Una corona de mirto, adelfa y laurel de plata*, premio extraordinario de este año, al autor de la mejor elegía, dedicada al Reverendo D. José María Escolá (E. P. D.) considerado como devoto de María y fundador de su Academia.

TRABAJOS EN PROSA.—*Una pluma de plata* al autor de la mejor memoria acerca del origen, culto y milagros de *Nuestra Señora de Nuria*.

Una rosa de plata al autor de la mejor composición en prosa que, en forma de discurso, memoria ó disertación, explique el desarrollo histórico del culto de María en España, durante la Edad Media.

PREMIOS DE PINTURA.—*Caballito con Paleta y pinceles de plata* al autor del mejor boceto al óleo, en que con libertad de tamaño, pero procurando no exceda de un metro en su mayor extensión, se represente la aparición de la Santísima Virgen con los Santos Mártires Acisclo y Victoria á Gonzalo García en la *Fuensanta* de Córdoba.

Medalla de plata al que, teniendo mérito suficiente, se acerque más al premiado.

Además de estos premios se distinguirán con *accesit* las composiciones que sean dignas de premio, pero inferiores en mérito á las premiadas; y con diploma de honor las que mereciesen ser conocidas y publicadas por sus buenas condiciones, y no reunirán las que se requirieren para el premio.

Los autores que obtuviesen premio recibirán diez ejemplares del certamen, cinco los que obtuviesen *accesit* y tres los que alcanzaren diploma de honor.

Los trabajos destinados á este certamen deberán ser originales, y sin haberse publicado los literarios; deberán estar escritos con letra clara é inteligible con buena y correcta puntuación tal como usa esta Academia; se dirigirán al Sr. D. José A. Brugalat, pbro., Director de la Academia, Palma, 27 principal, Lérida, antes del 15 de Setiembre. No han de contener firma, rúbrica, ni circunstancia alguna que pueda manifestar á su autor; pero llevará cada pliego un lema de corta extensión, que conste sobre otro pliego, el cual contenga el nombre del verdadero autor y su residencia.

Si no pudiera venir en conocimiento del autor de la composición premiada, se adjudicará el premio al de aquella que hubiese obtenido el primer *accesit*.

Ojalá que la Patrona de la Academia alcance para todos las luces del Divino Espíritu, concediendo privilegiada inspiración á los competidores, y rectitud y acierto á los encargados de la censura, para que sepan galardonar á los más dignos.

Variedades.

Con motivo de la fiesta que dedica Valencia á su celestial patrona, viene *La Lealtad* lujosamente orlada y dedicado medio número á la Virgen de los Desamparados. Llamamos la atención de nuestros lectores sobre la siguiente sentida poesía de sabor teresiano, improvisada por una religiosa á vista de una estampa del Niño-Dios.

AL DIVINO NIÑO

Jesús amoroso;	Amando te esquivas
Que amando me llamas	Y amando te humanas
Y amando me sufres	Y amando me humillas
Y amando me aguardas	Y amando me ensalzas.
Amando me buscas	Amando me escuchas
Y amando me hallas	Y amando me hablas
Y amando me enseñas	Y amando me enciendes
Y me desengañas.	En tu dulce llama.
Amando me hieres	Amando convidas
Y amando me ensañas	Y amando regalas
Y amando te escondes	Y amando me diste
Y amando te tardas.	Lo que más amaba.
Amando te muestras	Amando al Amado
Y amando descansas	Casi á él te iguales;
Y amando me adviertes	Y amando le haces
De todas mis faltas.	Hacer lo que mandas.

SOR M. C.

Boletín religioso.

SANTORAL.—DÍA 16.—San Juan Nepomuceno. Nació en Nepomuk, en el reino de Bohemia. Hizo sus estudios en la Universidad de Praga, donde el Arzobispo le ordenó de sacerdote. Nombrado confesor de la reina D.ª Juana, crecía ésta en virtudes bajo su dirección, pero desconfiando Wenceslao de su esposa, quiso obligar á nuestro santo, le revelara su confesión. Horrorizóse Juan al oír tan execrable proposición, y le respondió que antes sufriría la muerte que violar el sigilo sacramental. Irritado el Rey, después de hacerle sufrir infinidad de malos tratamientos, atado de piés y manos, le hizo arrojar al río Moldava desde el puente, donde consumó su sacrificio á fines de Mayo de 1383.

DÍA 17.—San Pascual Bailón. Hijo de padres honrados y buenos cristianos, nació en Torrehermosa; desde sus tiernos años fué devotísimo de la Virgen Santísima. Empleado en guardar el ganado de sus padres, hizo diligencias para saber leer, á fin de ocupar el tiempo con los libros

devotos y rezar las horas de Nuestra Señora, cuya imagen traía esculpida en el cayado: cuando el ganado hacia alguna estancia, hincaba su cayado en tierra, y se ponía de rodillas á rezar el rosario. Hízose religioso del Orden de los Menores descalzos en el convento de Nuestra Señora de Loreto de Monfort, donde recibió muchas mercedes de la Santísima Virgen, apareciéndosele algunas veces acompañada de ángeles. Murió santamente el año 1592.

DÍA 18.—San Venancio, mártir.

Acusado de ser cristiano, cuando tenía 15 años, al presidente Antioco, sufrió varios tormentos, de los que le libró milagrosamente un ángel. Irritado por esto el Juez, le mandó llevar por sitios ásperos y llenos de espinas, donde para mitigar la sed de los soldados, hizo brotar agua de una piedra; admirados de tan estupendo milagro, muchos se convirtieron á la fé, por lo que el presidente, lo mismo que á Venancio le mandó cortar la cabeza.

DÍA 19.—San Pedro Celestino, papa.

Nació de padres católicos en Esermia, reino de Nápoles; desde sus primeros años se retiró á la soledad, donde después de entregarse por algún tiempo á la contemplación, fundó la congregación que se llama de los Celestinos. Fué elegido Papa con admiración y alegría de todos, más como no pudiera en tan sublime dignidad seguir el género de vida á que estaba acostumbrado, renunció voluntariamente á ella, retirándose de nuevo á la soledad, donde murió santamente el 19 de Mayo de 1296.

CULTOS.—Continúan con la solemnidad de costumbre en la Iglesia de la Clerecía las Flores de Mayo dedicadas á Nuestra Señora.

En la capilla de la Casa-Hospicio se practican iguales cultos, cantando los motetes alusivos á esta ceremonia las acogidas en dicho establecimiento.

Sección de anuncios.

ACADEMIA PARA SEÑORITAS.

Con objeto de completar la instrucción de la mujer, el profesor de 1.ª enseñanza del *Colegio de San Rafael*, D. Emilio Iglesias Sánchez, tiene establecida en el mismo una *clase especial*, que dió principio el día 15 de Abril.

HORAS DE CLASE, DE DOCE A DOS.

COLEGIO DE SAN CASIANO

DE PRIMERA ENSEÑANZA, PARVULOS, ELEMENTAL Y SUPERIOR

DIRECTOR:

DON EUSEBIO SÁNCHEZ GÓMEZ,
Sucesor de D. Fabián Andrés Polo.

PLAZUELA DE SANTA EULALIA, 4,
SALAMANCA.

Se admiten alumnos externos, internos y medio pensionistas.

ACADEMIA DE POLI-CALIGRAFIA

POR

DON JOSE SURROCA Y GRAU,
Profesor de la Escuela de N. y B. A. de San Eloy.
LIBREROS, 50.

Enseñanza de los caracteres de letra española, inglesa, redonda, gótica, alemana, bastardilla, americana, italiana, etc. Adorno en toda su extensión.—Grabado en piedra.—Se hacen toda clase de trabajos caligráficos.

Horas de clases de siete y media á nueve y media noche.—Mensualidad, 20 reales.

Clases particulares.

LA VIDA CRISTIANA DE SAN FRANCISCO DE SALES.

Documentos y ejemplos sacados de las obras y de la vida del Santo Doctor, por un Misionero de San Francisco de Sales, traducidos por D. Vicente Orti y Escolano.

Precio de cada ejemplar en rústica, una peseta cincuenta céntimos.

Se vende en las principales librerías, y en la Administración de *La Semana Católica*, Villanueva, 6, Madrid, donde se dirigirán los pedidos.

SALAMANCA.

IMP. Y LIB. DE JACINTO HIDALGO, ANTES DE CEREZO,
Calle de la Rúa, número 12.